

## DISCURSO DE AGRADECIMIENTO DE LA PRESIDENTA DEL COLEGIO, ISABEL MONTOYA, POR LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE MURCIA

**Excelentísimo sr. Alcalde de Murcia D. José Ballesta Germán**, miembros de la Corporación Municipal, excelentísimas e ilustrísimas autoridades, miembros de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, queridos amigos :

En primer lugar **quiero agradecer a la Corporación del Ayuntamiento de Murcia**, a la Real Academia de Medicina y Cirugía, a D. Félix Coello, instructor del expediente, y **de forma especial a Don José Ballesta Germán** la concesión de esta distinción al Colegio de Médicos de la Región de Murcia.

Esta Medalla de Oro **me enorgullece** recogerla en nombre de la familia médica de nuestra región.

**Reconoce la labor de nuestra institución**, pero sobre todo la labor y el trabajo que realizan los médicos velando por sus pacientes.

Quisiera reseñar que **la relación entre el Ayuntamiento y los médicos se remonta mucho antes** de la creación de este Colegio hace 120 años.

La primera muestra de la que tenemos constancia es **Maestre Farach ( 1405- 1406)** médico y cirujano musulmán del reino de Granada, cuyo prestigio indujo a las autoridades municipales de Murcia a ofrecerle una plaza de médico de la ciudad.

Poco después **David Damasto**, cirujano judío, en 1409 obtuvo licencia del Ayuntamiento de Murcia para curar dolencias de los ojos. Para asegurar que permaneciera en Murcia se le asignó por el ayuntamiento un sueldo de 600 maravedíes.

**El bachiller en Medicina Jaime Candel** es el primer médico universitario del que se tiene noticia. Llegó a nuestra ciudad en 1416 contratado por el Concejo a cambio de 1000 maravedíes de sueldo.

**Simuel Aventuriel (1427)** médico judío cuya importancia en la historia de la medicina recoge la documentación conservada en el Archivo Municipal de Murcia. Muestra el modo en que se realizaba en la Baja Edad Media el examen de los profesionales antes de autorizar su ejercicio . Ante el tribunal de la ciudad, constituido en el Concejo, formado por el prior de los dominicos, el guardián de los franciscanos y por bachilleres y maestros .....”le hicieron muchas cuestiones y preguntas... y le declararon idóneo sabidor e pertinente”.

De entre todos los profesionales de aquellos momentos, podemos destacar a **María Ortíz ( Ortiche) de Guecho ( 1480)**.

Resulta excepcional, por la dificultad, encontrar mujeres en la Edad Media que realizaran legalmente trabajos relacionados con la sanidad distintos a los de partera. Pero María Ortíz ejerció autorizada por el Ayuntamiento de Murcia como “**maestra de llagas**”, una especialista en enfermedades dermatológicas.

**Más cerca de nosotros, en el Colegio de Médicos de Murcia, desde que se fundó en 1896**, han sido muchos los colegiados que no solo han trabajado para el Ayuntamiento sino que se han implicado directamente en la gestión política como concejales o alcaldes de esta ciudad.

Así podemos citar a;

**Benito Closa Ponce de León (1849-1903)** responsable de la institucionalización de la oftalmología en Murcia.

**Laureano Albaladejo Celdrán (1861-1948)** prestó una especial atención a los servicios sanitarios y de higiene así como al abastecimiento de agua potable. Se sumó a la campaña del diario “El Liberal” para la consecución de una Universidad en Murcia. Compatibilizó su trabajo en el Ayuntamiento con la presidencia del Colegio de Médicos.

**José García Villalba** hizo posible el reglamento del cuerpo médico municipal, también fue presidente del Colegio de Médicos.

**José Pérez Mateos** fundó Previsión Sanitaria Nacional, presidió el Consejo General de Colegios de Médicos y ocupó la alcaldía de 1921 a 1922.

**José Sánchez Pozuelos** tuvo responsabilidades de alcalde interino, dirigió las obras de la nueva Casa de Socorro de Murcia en el paseo del Malecón, redactó el Reglamento de Beneficencia y Sanidad que aprobó la Dirección General de Sanidad.

**Francisco Giner Hernández** fue concejal del Ayuntamiento y Presidente del Colegio Oficial de Médicos.

**Juan Antonio Martínez Ladrón de Guevara**, siendo concejal durante la epidemia de gripe a finales de 1918 estuvo al frente de la inspección sanitaria y en esta responsabilidad elaboró diariamente informes del estado sanitario de Murcia.

Por último **D. José María Aroca Ruiz-Funes** participó en la presión profesional y social demandando una Facultad de Medicina en Murcia.

Fue presidente del Colegio de Médicos entre 1974 y 1978. En las elecciones de 1979 fue elegido como primer alcalde democrático de Murcia.

**Disculpen ustedes pero no podía dejar de reseñar los vínculos tan importantes** que a través de la historia de este Concejo de Murcia han mantenido los médicos y el Colegio de Médicos con su Ayuntamiento.

**Por último quiero expresar en nombre de esta profesión el compromiso con nuestro código deontológico**, la buena práctica clínica en defensa de los pacientes y de la sociedad. Nuestra principal lealtad es el paciente, por encima de cualquier otro interés. Hoy más que nunca, y a pesar de las dificultades.

Tengan por seguro que seguiremos trabajando con la máxima exigencia, la misma que nos ha llevado a celebrar los 120 años de historia de este Colegio.

Gracias de nuevo, sr. Alcalde, Muchas gracias.